



Outlook

RE: DERECHO DE PETICIÓN // HISTORIA CLINICA// PROCESO JUDICIAL //CARLOS EDUARDO AMÉZQUITA (Q.E.P.D.) RAD: 410013103001- 2025- 00028-00

Desde Clara Stella Estrada Rosero <cestrada@gha.com.co>

Fecha Jue 10/07/2025 11:11

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Atento saludo.

Por favor [@CAD_GHA](#) cargar en GHA 24395

Mil gracias



G. HERRERA
ABOGADOS & ASOCIADOS

in association with **CLYDE & CO**

Clara Stella Estrada Rosero
Abogada Junior
TEL: 318 212 9732

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 7 de mayo de 2025 18:25

Para: Clara Stella Estrada Rosero <cestrada@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RV: DERECHO DE PETICIÓN // HISTORIA CLINICA// PROCESO JUDICIAL //CARLOS EDUARDO AMÉZQUITA (Q.E.P.D.)
RAD: 410013103001- 2025- 00028-00

PSI

MAS

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Profesional Contratación <contratacion@ligacancercolombia.org>

Enviado: miércoles, 7 de mayo de 2025 17:43

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Cc: Calidad LCCC <calidad@ligacancercolombia.org>; Liliana Garcia <presidencia@ligacancercolombia.org>; Gestion Documental <GESTIONDOCUMENTAL@ligacancercolombia.org>

Asunto: Re: DERECHO DE PETICIÓN // HISTORIA CLINICA// PROCESO JUDICIAL //CARLOS EDUARDO AMÉZQUITA (Q.E.P.D.)
RAD: 410013103001- 2025- 00028-00

No suele recibir correo electrónico de contratacion@ligacancercolombia.org. [Por qué es esto importante](#)

Estimado

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

Por medio del presente, LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER, identificada con NIT 860.006.560 - 0 procedemos a dar respuesta a su derecho de petición en los siguientes términos:

El señor **CARLOS EDUARDO AMÉZQUITA** identificado con C.C. 19.201.926 no tiene ningún tipo de ingreso o servicio prestado en esta institución y no se encuentra ningún tipo de registro en nuestra base de datos, adicionalmente no se encuentra afiliado a ninguna de las EAPB con las que LIGA tiene convenio.

Es importante mencionar que La LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. y que existen a nivel nacional Ligas contra el Cáncer Seccionales y Capítulos que son AFILIADAS a nuestra institución, no obstante, es importante aclarar que dichas seccionales o capítulos son independientes de LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER, administrativa, patrimonial y jurídicamente.

Gracias por su atención.

El mié, 26 mar 2025 a las 14:49, Informacion Liga Cáncer (<info@ligacancercolombia.org>) escribió:

Cordial saludo,

envío para su conocimiento y fines pertinentes,

----- Forwarded message -----

De: **Notificaciones GHA** <notificaciones@gha.com.co>

Date: mié, 26 mar 2025 a las 11:44

Subject: DERECHO DE PETICIÓN // HISTORIA CLINICA// PROCESO JUDICIAL //CARLOS EDUARDO AMÉZQUITA (Q.E.P.D.) RAD: 410013103001- 2025- 00028-00

To: info@ligacancercolombia.org <info@ligacancercolombia.org>

Señores

LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CANCER

info@ligacancercolombia.org

E. S. D

Referencia: Derecho de petición – Solicitud de historia clínica

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado judicial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, tal como consta en el poder que adjunto, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, identificada con NIT No. 800.240.882, dentro del proceso ordinario que cursa en el **JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA** con el número de radicado **410013103001- 2025- 00028-00** promovido por la sucesión del señor **CARLOS EDUARDO AMÉZQUITA (Q.E.P.D.)**, respetuosamente me permito formular el presente derecho de petición en los términos del artículo 23 de la Constitución Política y la Ley 1755 de 2015, con base en los siguientes:

CSER-C

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

--

Atentamente,

TATIANA NISPERUZA
PROFESIONAL CONTRATACIÓN

PBX: 744 1780 Ext. 529 | 304 255 3345
contratacion@ligacancercolombia.org
Carrera 12 A No. 77 - 34, Bogotá D.C.

La Liga Colombiana Contra el Cáncer está comprometida con el cuidado del medio ambiente.
No imprima este correo en caso de no ser necesario.

LIGA COLOMBIANA CONTRA EL CÁNCER
Great Place to Work
Certificado no evaluado
@ligacancercolombia
www.ligacancercolombia.org

CUIDEMOS A QUIEN NOS DA la vida
REDUCE REUTILIZA Y RECICLA
¡Emplea el cambio que deseas ver en el mundo!